



SELLO QVARTO, QVARTO
TAMARA VEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
SIETE.

En la Villa de Tumbillo á veinte y cinco de Junio, de mil ochocientos
diez y siete: Ante los señores Concejo, Justicia, y Regimiento de ella,
juntos en sus Salas Consistoriales se requirio á su más. por partes
de Pedro Bernabé Guadalupe Lina. el más antiguo de este Ayun-
tamiento con un N.º título de Feriente de Contador de Cuentas
y Particiones de esta dha. Villa, en las ausencias, y enfermedades
del q.º lo es Propietario D.º Fr.º Lopez del Castillo, su fha. en Pala-
cio á trece del corriente mes de Junio, y visto y entendido se
obedecio, y dio á el el debido cumplim.º y á su conveniencia
á presencia del mismo Ayuntamiento, por el Sr. Pres.º de el
D.º Pasqual Tomas Lorano Alcalde Ordin.º en su estado de los
Hijosdalgo se le recibio juram.º en solemne forma q.º hi-
zo prometiendo desempeñar fiel y legalm.º el expresado
oficio, y en su virtud quedo admitido á su uso y ejercicio.
Asi lo decretaron y firmaron sus más. de q.º ofi.º =

Pasqual Tomas Lina
Esteban Dimas
Joaquin Farrago
Sebastian Lencina
Juan Torano
Juan.º Pomar

